

Consejo Privado de Competitividad

***Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de Diciembre de 2023 y 2022 e Informe
del Revisor Fiscal***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General de Asociados del
CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Opinión

He auditado los estados financieros de **CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD** (La entidad) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de ingresos y egresos, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD**, al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

2. Bases para la Opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe en la sección de "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe.

Soy independiente de **CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética antes indicado.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para emitir mi opinión de auditoría.

ce

3. Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha y que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 1 de marzo de 2023, exprese una opinión sin salvedades sobre los mismos.

4. Responsabilidades de la administración y de los responsables de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye; diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración consideró necesario y relevante para que la preparación y presentación de estos estados financieros estén libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la continuidad de la misma y el uso del principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La administración y los responsables de la dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la entidad.

5. Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Consejo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Consejo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos de un modo que logran la presentación razonable.

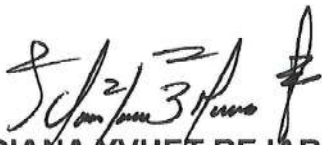
Comunico a los responsables de la dirección del Consejo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y como es requerido por las leyes y reglamentaciones colombianas, en mi concepto durante el año 2023:

- La contabilidad del Consejo fue llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.
- Se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Consejo y los de terceros en su poder.
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Con base en lo anterior, el Consejo no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



DIANA YVHET BEJARANO MANCHEGO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 221.806-T

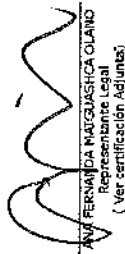
Designada por **AUDIT CONSULTING AND ADVISORY SERVICES S.A.S**

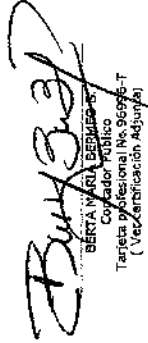
Bogotá, 29 de Febrero de 2024

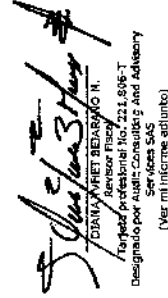
CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En miles de pesos Colombianos).

	31 de diciembre	
	2023	2022
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 6)	1,523,923	1,192,638
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	0	179,889
Cuentos pagados por anticipado (Nota 8)	0	2,376
Total activos corrientes	1,523,923	1,374,903
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Equipos (Nota 9)	187,530	7,366
Total activos no corrientes	187,530	7,366
Total activos	\$ 2,111,473	1,382,069
PASIVOS Y FONDO SOCIAL		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones financieras (Nota 10)	1,211	0
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 11)	433	1,405
Pago por impuestos (Nota 12)	60,243	63,501
Beneficios a empleados (Nota 13)	116,161	73,244
Acreedores Varios (Nota 14)	12,667	0
Total pasivos Corrientes	190,715	140,150
Total pasivo	190,715	140,150
FONDO SOCIAL (Nota 15)		
Fondo Social	10,000	10,000
Reserva de excedentes para reinversión	674,114	228,798
Excedente de ejercicios anteriores	537,805	537,805
Excedente (Déficit) del ejercicio	678,839	445,316
Total fondo social	1,920,738	1,241,919
Total pasivos y fondo social	2,111,473	1,382,069

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


ANA FERNANDA MATIJASHICA OLANO
Representante Legal
(Ver certificación Adjunta)


BERNABÉ
Creador Público
Tarjeta Profesional No. 96976-T
(Ver certificación Adjunta)


DIANA ARIET BEDARAGO H.
Tarjeta Profesional No. 221.896-T
designado por audit, consulting and advisory
Services SAS
(Ver mi informe adjunto)

22


CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

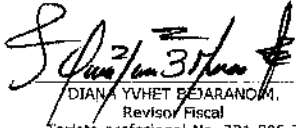
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (En miles de pesos Colombianos).

	2023	2022
INGRESOS		
Ingresos ordinarios (Nota 16)	\$ 3,645,903	\$ 3,291,004
Otros ingresos (Nota 17)	128,800	39,499
Total Ingresos	3,774,703	3,330,503
EGRESOS		
Gastos de administración (nota 18)	(492,798)	(493,366)
Gastos de operación (nota 19)	(2,583,689)	(2,344,968)
Otros gastos (nota 20)	(18,624)	(39,003)
Total Egresos	(3,094,111)	(2,879,337)
Excedente antes de impuesto de Renta	680,592	451,166
Impuesto de Renta (nota 21)	(1,753)	(5,850)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 678,839	\$ 445,316

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


 ANA FERNANDA MAIGUASHCA OLANO
 Representante Legal
 (Ver certificación Adjunta)


 BERTA MARÍA BERMÚDEZ B.
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 96996-T
 (Ver certificación Adjunta)


 DIANA YVHET BEJARANO M.
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 221,806-T
 Designado por Audit Consulting And Advisory
 Services SAS
 (Ver mi informe adjunto)


ce


CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

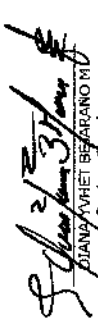
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (En miles de pesos colombianos).

	Fondo Social	Reserva de excedentes para reinversión	Excedente ejercicios anteriores	Deficit (excedente) del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 10,000	\$ 228,798	\$ 679,538	\$ (121,733)	\$ 796,603
Traslado del Excedente	0	0	(121,733)	121,733	0
Excedente del ejercicio	0	0	0	445,316	445,316
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 10,000	\$ 228,798	\$ 557,805	\$ 445,316	\$ 1,241,919
Traslado del Excedente	0	0	445,316	(445,316)	0
Apropiación Reserva	0	445,316	(445,316)	0	0
Excedente del ejercicio	0	0	0	678,839	678,839
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 10,000	\$ 674,114	\$ 557,805	\$ 678,839	\$ 1,920,758

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 ANA FERNANDA MAQUASHICA OLANIO
 Representante Legal
 (Ver certificación Adjunta)


 BERTA MARÍA BERMEJO B.
 Contador Público
 Tarjeta profesional Ito.96996-T
 (Ver certificación Adjunta)


 DIANA VIOLET BERTRAMO M.
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 221,806-T
 Designado por Audit Consulting And Advisory Services SAS
 (Ver mi informe adjunto)




CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

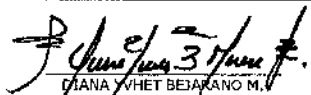
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (En miles de pesos colombianos).

	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del ejercicio	\$ 678,839	\$ 445,316
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	9,090	8,271
Disminuciones (aumentos) netos de activos y pasivos que afectan el efectivo por actividades de operación:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	179,689	(179,689)
Pasivos por impuestos	(3,258)	22,055
Gastos pagados por anticipado	2,376	(266)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(972)	(737)
Acreedores Varios	12,667	(70,308)
Beneficios a empleados	40,917	13,955
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de operación	<u>919,348</u>	<u>238,597</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Obligaciones financieras	<u>1,211</u>	<u>(925)</u>
Flujo neto de efectivo Procedente de (utilizado en) actividades de financiación	<u>1,211</u>	<u>(925)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversión en Activos Fijos	(189,274)	(6,808)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(189,274)</u>	<u>(6,808)</u>
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	731,285	230,864
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL AÑO	<u>1,192,638</u>	<u>961,774</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 1,923,923</u>	<u>\$ 1,192,638</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


 ANA FERNANDA MAIGUASHCA OLANO
 Representante Legal
 (Ver certificación Adjunta)


 BERTA MARÍA BERMÚDEZ B.
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 96996-T
 (Ver certificación Adjunta)


 DIANA VHÉT BETARANO M.
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 221,806-T
 Designado por Audit Consulting And Advisory
 Services SAS
 (Ver mi Informe adjunto)

CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (En miles de pesos colombianos).

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - El Consejo Privado de Competitividad se constituyó mediante documento privado del 12 de octubre de 2006 otorgado en Asamblea de Asociados. Tiene por objeto principal contribuir de manera directa en la articulación de estrategias, que en el corto, mediano y largo plazo permitan lograr mejoras significativas en el nivel de competitividad de Colombia. Liderar procesos de gran impacto en el corto, mediano y largo plazo en la agenda económica social del país. Recomendar al Gobierno y al congreso de Colombia la toma de decisiones de impacto inmediato.

Proyectos - El Consejo en asocio con la Fundación Bolívar Davivienda, realizó el apoyo técnico y operativo para la construcción del índice subnacional de emprendimiento.

Entidad	Categoría	Objetivo del Programa	fecha inicial	Fecha final
Fundación Bolívar Davivienda	Emprendimiento	Apoyo técnico y operativo para la ejecución de los parámetros técnicos y metodológicos requeridos para la construcción del índice subnacional de emprendimiento	mar-23	mar-24

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de Presentación -

Normas contables aplicadas - El Consejo de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015 y demás decretos modificatorios, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de Preparación - El Consejo tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera El Consejo.

Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Tasa representativa de cambio de \$3.822,05 por US1 al 31 de diciembre de 2023 y \$4.810,20 US1 al 31 de diciembre de 2022. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la

fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración del Consejo el 29 de febrero de 2024. Los mismos pueden ser modificados y van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

b) Resumen de principales políticas contables

Instrumentos Financieros

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, inversiones y cuentas por cobrar. Estos son registrados utilizando el modelo de costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o Incobrabilidad.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

El Consejo revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de Interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, el Consejo ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor el Consejo reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Pasivos financieros – Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

El Consejo revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Inversiones medidas al costo amortizado - Títulos respecto de los cuales el Consejo tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses. La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones medidas a Costo Amortizado".

Los ingresos por intereses de activos financieros a costo amortizado se reconocen en el estado de resultados en el rubro ingresos financieros cuando se ha establecido el derecho del Consejo a percibir los pagos por los intereses.

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y el Consejo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Baja de activos financieros - Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y el Consejo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Compensación de instrumentos financieros - Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Equipos - El equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor del equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida para determinarla:

Equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de computo	3 años

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

Con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, el participante reconocerá en sus estados financieros:

- (a) los activos que controla y los pasivos en los que incurre, y
- (b) los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por el negocio conjunto.

Gastos Pagados por Anticipado - Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- i) Que sea probable que El Consejo obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo, y
- ii) El valor pueda ser medido de forma fiable.
- iii) Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes y,
- iv) Que el monto del pago sea superior a 3 SMLMV.

Los beneficios económicos que El Consejo obtendrá de estos activos, será la recepción de un bien o un servicio en el futuro. Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento como gasto pagado por anticipado se reconocen como gasto en el estado de resultados correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se recibe la factura, lo que ocurra primero y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

Para el caso de las pólizas de seguros (excluyendo las pólizas de cumplimiento) se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con la compañía de seguros.

Para el caso de anticipos a empleados para gastos de viaje se reconocen como gasto pagado por anticipado hasta el momento de su legalización, por el valor entregado al empleado.

Deudas (Obligaciones financieras) - Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que el Consejo tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de las deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

Cuentas comerciales por pagar - Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos por impuestos - El Consejo está sujeto a las regulaciones colombianas en materia de impuestos y en atención a estas regulaciones es contribuyente de impuesto de renta y pertenece al Régimen Tributario Especial. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos.

Provisiones - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados - Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que el Consejo proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo - Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe.

Reconocimiento de los Ingresos - El Consejo obtiene sus ingresos principalmente por donaciones de los Asociados del Consejo Privado de Competitividad, los cuales tienen como objetivo ser invertidos en el desarrollo de su objeto social, los cuales se reconocen como ingreso a la fecha de su percepción efectiva.

Ingresos de proyectos- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato o proyecto.

Intereses -Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los Importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Los principales juicios y estimaciones contables aplicables por el Consejo en la preparación de sus estados financieros son:

Deterioro de activos no monetarios El Consejo evalúa anualmente si sus equipos, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. El Consejo no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Vidas útiles y valores residuales de equipos La determinación de la vida útil económica de las propiedades y equipos están sujetos a la estimación de la administración del Consejo respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. El Consejo revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Impuesto sobre la renta El Consejo está sujeto a las regulaciones colombianas en materia de impuestos y en atención a estas regulaciones, es contribuyente de impuesto de renta y pertenece al Régimen Tributario Especial, el Consejo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2023 no se incluyeron cambios a las NIIF para las pymes que están incluidas en el anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

	Valor en libros		Valor razonable	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos Financieros				
Activos financieros valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.923.923	\$ 1.192.638	\$ 1.923.923	\$ 1.192.638
Total activos financieros	<u>1.923.923</u>	<u>1.192.638</u>	<u>1.923.923</u>	<u>1.192.638</u>
Pasivos financieros				
Pasivos financieros costo amortizado				
Cuentas por pagar	\$ 433	\$ 1.405	\$ 433	\$ 1.405
Obligaciones financieras	<u>1.211</u>	<u>0</u>	<u>1.211</u>	<u>0</u>
Total pasivos financieros	<u>1.644</u>	<u>1.405</u>	<u>1.644</u>	<u>1.405</u>

5.1 Riesgo de liquidez - Se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender sus compromisos de pago o, que, para atenderlos, recurra a la obtención de fondos en condiciones gravosas que puedan deteriorar la imagen y reputación del Consejo.

El Consejo se encuentra suficientemente cubierto al riesgo de liquidez, debido a que cuenta con efectivo suficiente y equivalentes para afrontar los diferentes compromisos de la operación normal.

El riesgo de liquidez se monitorea permanentemente con una proyección y revisión permanente del flujo de caja que permite anticipar a las necesidades futuras.

Los compromisos al 31 de diciembre que están expuestos a riesgo de liquidez son los siguientes:

	2023	2022
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.923.923	\$ 1.192.638
Gastos pagados por anticipado	0	2.376
Cuentas comerciales por cobrar y otras cxc	\$ 0	179.689
Total	<u>1.923.923</u>	<u>1.374.703</u>
Pasivos corrientes		
Obligaciones Financieras	\$ 1.211	\$ 0
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	433	1.405
Pasivos por Impuestos	60.243	63.501
Acreedores Varios	12.667	0
Beneficios a empleados	116.161	75.244
Total	<u>190.715</u>	<u>140.150</u>
Total neto (activo - pasivo)	<u>1.733.208</u>	<u>1.234.553</u>

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2023	2022
Caja	\$ 1.500	\$ 1.500
Bancos	\$ 578.564	\$ 874.493
Inversiones al costo amortizado (1)	\$ 1.343.859	\$ 316.645
Saldo al final del año	<u>\$ 1.923.923</u>	<u>\$ 1.192.638</u>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(1) El consejo posee CDT con Flinandina por valor de \$ 336.590.671, a una tasa E.A. de 13,05%, con vencimiento del 15 de febrero de 2024; CDT,s Bancolombia así a. valor \$ 600.000.000 a una tasa E.A. de 12,75% con vencimiento el 26 de junio de 2024; b. CDT valor \$ 400.000.000 a una tasa E.A. de 12,40% con vencimiento el 26 de marzo de 2024.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2023	2022
Clientes	0	176.998
Otros Anticipos	0	2.276
Anticipos a Empleados	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 415</u>
Saldo a final de año	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 179.689</u>

8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	2023	2022
Seguros	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 2.376</u>
Saldo a final de año	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 2.376</u>

9. EQUIPOS

	2023	2022
Muebles y equipos de oficina	\$ 9.981	\$ 9.981
Equipos de cómputo y comunicaciones	68.528	39.253
Vehículo	<u>160.000</u>	<u>85.000</u>
Saldo al final del año	238.509	134.234
Menos depreciación acumulada	<u>(50.959)</u>	<u>(126.868)</u>
Saldo a final de año	<u>\$ 187.550</u>	<u>\$ 7.366</u>

Los equipos no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad del Consejo.

	Muebles y Equ. oficina	Equipo de procesamiento o de computo	Vehiculos	Total
Costo				
31 de diciembre de 2021	<u>\$23.621</u>	<u>\$60.135</u>	<u>\$85.000</u>	<u>\$168.756</u>
Adiciones	0	6.807	0	6.807
Disposiciones	(13.640)	(27.688)	0	(41.328)
31 de diciembre de 2022	<u>\$9.981</u>	<u>\$39.254</u>	<u>\$85.000</u>	<u>\$134.235</u>
Adiciones	0	29.274	160.000	189.274
Disposiciones	0	0	(85.000)	(85.000)
31 de diciembre de 2023	<u>\$9.981</u>	<u>\$68.528</u>	<u>\$160.000</u>	<u>\$ 238.509</u>

ce

Depreciación

Saldo 31 de diciembre de 2021	<u>(22.533)</u>	<u>(57.729)</u>	<u>(79.664)</u>	<u>159.926</u>
1 de enero de 2022	(22.533)	(57.729)	(79.664)	(159.926)
Depreciación Anual de activos	(424)	(2.511)	(5.336)	(8.271)
Disposiciones	<u>13.640</u>	<u>27.688</u>	<u>0</u>	<u>41.328</u>
Saldo 31 de diciembre de 2022	<u>9.317</u>	<u>32.552</u>	<u>85.000</u>	<u>126.869</u>
1 de enero de 2023	(9.317)	(32.552)	(85.000)	(126.869)
Depreciación Anual de activos	(424)	(6.977)	(1.689)	(9.090)
Disposiciones	<u>(0)</u>	<u>(0)</u>	<u>85.000</u>	<u>85.000</u>
Saldo al final del año				
31 de diciembre de 2023	<u>9.741</u>	<u>39.529</u>	<u>1.689</u>	<u>50.959</u>

2023

2022

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Tarjeta de crédito	\$ 1.211	\$ 0
--------------------	----------	------

2023

2022

11. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Honorarios	0	66
Otros	<u>433</u>	<u>1.339</u>
Saldo al final del año	\$ <u>433</u>	\$ <u>1.405</u>

2023

2022

12. PASIVOS POR IMPUESTOS

Retención en la fuente por pagar	\$ 56.076	\$ 50.858
Retención, ICA por pagar	2.414	1.816
Iva por Pagar	0	5.857
Renta y Complementarios	<u>\$ 1.753</u>	<u>\$ 4.970</u>
Saldo al final del año	\$ <u>60.243</u>	\$ <u>63.501</u>

W

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de El Consejo por este concepto a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente corresponde a:

	2023	2022
Cesantías	\$ 32.485	\$ 24.350
Int. Cesantías	\$ 3.898	\$ 2.849
Vacaciones	<u>\$ 79.778</u>	<u>\$ 48.045</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 116.161</u>	<u>\$ 75.244</u>

14. ACREEDORES VARIOS

	2023	2022
Valores recibidos para terceros	<u>\$ 12.667</u>	<u>\$ 0</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 12.667</u>	<u>\$ 0</u>

15. FONDO SOCIAL

Se conforma de los aportes recibidos de miembros al momento de constituirse el Consejo. Los excedentes acumulados y los excedentes del ejercicio no podrán destinarse a fin distinto que el expresado en su objeto social previa aprobación de asamblea General.

	2023	2022
Fondo Social	\$ 10.000	\$ 10.000
Reserva de excedentes para reinversión	\$ 674.114	\$ 228.798
Excedente de ejercicios anteriores	\$ 557.805	\$ 557.805
Excedente (Déficit) del ejercicio	<u>\$ 678.839</u>	<u>\$ 445.316</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1.920.758</u>	<u>\$ 1.241.919</u>

Los excedentes del año 2022, aprobados en acta No. 152 de asamblea general celebrada el 6 de marzo de 2023. Se reinvirtieron así en el 2023:

Compra de computadores	29.274
Lanzamiento INC2023-2024	183.696
Compra Camioneta	160.000
Nómina presidente CPC	<u>72.346</u>
	445.316

	2023	2022
16. INGRESOS		
Donaciones (1)	\$ 3.331.878	\$ 2.952.832
Otros Ingresos (2)	\$ 314.025	\$ 313.672
Donaciones para proyectos (3)	\$ 0	\$ 24.500
Saldo al final del año	<u>\$ 3.645.903</u>	<u>\$ 3.291.004</u>

(1) Corresponde a las donaciones de los miembros de número del Consejo Privado de Competitividad para el desarrollo del objeto social, revisadas anualmente por el Consejo Directivo y efectivamente recibidas en el año en la cuenta bancaria del Consejo.

(2) **Ingresos recibidos de 2023** a). Proyecto con Fundación Bolívar Davivienda \$127.563, contribución Amarillo \$135.605, conferencias \$ 35.857, Patrocinios \$ 15.000 **2022** a).Patrocinio del speaker del lanzamiento del INC por valor de \$ 100.000 por parte de Corficolombiana. b). Conferencias y participaciones de la presidente del CPC en Petrodecol, cámara Colombiana de la Infraestructura y Agencia Clackers (para Nueva EPS) por \$ 76.000. c) subsidio al Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) por un valor total de \$ 17.794 d). Membresía de Amarillo al CPC por \$119.878

(3) Ingresos recibidos **2022**: Proyecto Divulgación Financiera de la Naturaleza (realizado para PNUD) por valor de \$ 24.500

	2023	2022
17. OTROS INGRESOS		
Intereses Financieros	\$ 128.790	\$ 39.498
Otros	\$ 10	\$ 1
Saldo al final del año	<u>\$ 128.800</u>	<u>\$ 39.499</u>

	2023	2022
18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Personal	\$ 263.118	\$ 236.022
Honorarios	48.066	46.459
Impuestos	4.024	2.786
Arrendamientos	31.991	56.721
Seguros	11.382	5.581
Servicios	33.831	33.693
Gastos Legales	4.015	3.824
Mantenimiento y Reparaciones	40.207	69.678
Gastos de Viaje	1.119	253
Depreciaciones	9.090	8.271
Diversos (1)	<u>45.955</u>	<u>32.078</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 492.798</u>	<u>\$ 495.366</u>

- (1) Corresponde principalmente en el **2023** a: i. Elementos de aseo, cafetería y papelería \$2.482 ii. Administración oficina \$6.192 iii. Reuniones y comités 24.594 iv. Transportes, combustibles y parqueaderos \$11.486.v Gastos de representación \$1.198. **2022** a: i. Elementos de aseo, cafetería y papelería \$1.197 ii. Administración oficina \$11.207 iii. Reuniones y comités 7.264 iv. Transportes, combustibles y parqueaderos \$9.985.V otros \$589. vi. Gastos de representación \$216. Vii. Papelería y materia promocional \$1.620.

	2023	2022
19. GASTOS DE OPERACIÓN		
Personal	\$ 2.253.640	\$ 2.041.179
Honorarios(1)	89.463	0
Gastos de Viaje	22.337	10.752
Servicios	26.993	15.400
Diversos (2)	<u>190.256</u>	<u>277.637</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 2.582.689</u>	<u>\$ 2.344.968</u>

- (1) Corresponde a los honorarios pagados al proyecto para el desarrollo de la construcción del Índice Sub-nacional de emprendimiento.

- (2) Corresponde principalmente en el **2023** a: i.) Lanzamiento Informe Nacional de Competitividad \$183.696 ii.) Transportes y combustibles \$522,iii.) lanzamiento Índice de competitividad \$ 5.557 iv.) papelería y suscripciones \$ 480. **2022** a: i.) Lanzamiento Informe Nacional de Competitividad \$277.311 ii.) Transportes y combustibles \$326,

	2023	2022
20. OTROS GASTOS		
Financieros	\$ 16.571	\$ 15.984
Comisiones	0	3
Otros gastos	<u>\$ 2.053</u>	<u>\$ 23.016</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 18.624</u>	<u>\$ 39.003</u>

21. IMPUESTO DE RENTA

El Consejo es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial. El Consejo debe tributar a la tarifa del 20% por concepto de impuesto de renta sobre todas aquellas erogaciones que a la luz de las normas fiscales vigentes se consideren egresos no procedentes, los cuales se detallan a continuación:

	2023	2022
Gravamen al movimiento Financiero	6.712	6.233
Multas y Sanciones	297	0
Otros	<u>1.756</u>	<u>23.018</u>
Total	<u>8.765</u>	<u>29.251</u>
Impuesto de Renta tarifa del 20%	<u>\$ 1.753</u>	<u>\$ 5.850</u>

22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Consejo no está conformado como grupo económico y no existen inversiones en entidades en las que se tenga control o influencia significativa.

23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los directivos del Consejo y sus asesores legales consideran que no existen contingencias ni compromisos que requieran provisiones ni revelaciones.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el primero de enero de 2024 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera y/o resultados del Consejo, ni que comprometan la estabilidad financiera de la misma.

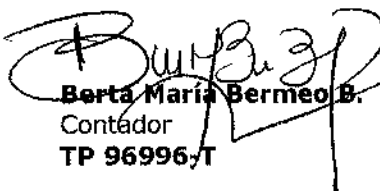
CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros del "Consejo" finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de los libros del Consejo Privado de Competitividad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos del Consejo Privado de Competitividad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del **Consejo**. Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,
- Todos los hechos económicos realizados por el Consejo, durante los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.
- Todos los hechos económicos que afectan al Consejo han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 29 de febrero de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 13 de marzo de 2024, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.


Ana Fernanda Maiguashca O.
Representante legal


Berta María Bermeo B.
Contador
TP 96996/T